



Oficio Nro. FA-2022-0058-O

Quito, D.M., 16 de marzo de 2022

Asunto: Invitación a participar como miembro del Equipo Técnico Mixto para el proceso de Rendición de Cuentas del periodo 2021

Señor
Kleber Rolando Guilca Yugsi
GRUPO BARRIO LIMPIO BARRIO SAN ENRIQUE DE VELASCO

Señora
Gema Liceth Vera España
PROYECTO ECOBARRIOS
En su Despacho

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en el Art. 12 de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. El Fondo Ambiental del Municipio Metropolitano de Quito, le invita cordialmente, a formar parte del Equipo Técnico Mixto para facilitar el proceso de Rendición de Cuentas 2021 de esta institución.

Su presencia y participación nos permitirá fomentar, en gran medida, la cultura de participación ciudadana e integrar la opinión de actores relevantes de nuestra comunidad, en aras de mejorar la gestión institucional.

Agradezco enviar su respuesta a Isabel Ortiz, coordinadora del proceso de rendición de cuentas, al correo isabel.ortiz@quito.gob.ec

Segura de contar con una respuesta positiva, me despido.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Sandra Maria Cardenas Vela
DIRECTORA EJECUTIVA
FONDO AMBIENTAL

Copia:
Señora Magíster
Isabel Lucrecia Ortiz Urgiles
Coordinadora Técnica y de Planificación

Oficio Nro. FA-2022-0058-O
Quito, D.M., 16 de marzo de 2022

FONDO AMBIENTAL - COORDINACIÓN TÉCNICA Y DE PLANIFICACIÓN

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: JOHNNY ANDRES ZAMBRANO DUEÑAS	jazd	FA-CAF	2022-03-11	
Aprobado por: SANDRA MARIA CARDENAS VELA	smcv	FA	2022-03-16	



Firmado electrónicamente por:
**SANDRA MARIA
CARDENAS VELA**





Oficio Nro. FA-2022-0059-O

Quito, D.M., 16 de marzo de 2022

Asunto: Invitación a participar como miembro del Equipo Técnico Mixto para el proceso de Rendición de Cuentas del periodo 2021

Señora
Estefania Salomé Sánchez Pullas
PROYECTO ECOBARRIOS

Señora
Cristina Elizabeth Vallejo Mena
FUNDACION 2IA
En su Despacho

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en el Art. 12 de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. El Fondo Ambiental del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, le invita cordialmente, a formar parte del Equipo Técnico Mixto para facilitar el proceso de Rendición de Cuentas 2021 de esta institución.

Su presencia y participación nos permitirá fomentar, en gran medida, la cultura de participación ciudadana e integrar la opinión de actores relevantes de nuestra comunidad, en aras de mejorar la gestión institucional.

Agradezco enviar su respuesta a Isabel Ortiz, coordinadora del proceso de rendición de cuentas, al correo isabel.ortiz@quito.gob.ec

Seguro de contar con una respuesta positiva, me despido.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Sandra Maria Cardenas Vela
DIRECTORA EJECUTIVA
FONDO AMBIENTAL

Copia:
Señora Magíster
Isabel Lucrecia Ortiz Urgiles
Coordinadora Técnica y de Planificación

Oficio Nro. FA-2022-0059-O

Quito, D.M., 16 de marzo de 2022

FONDO AMBIENTAL - COORDINACIÓN TÉCNICA Y DE PLANIFICACIÓN

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: JOHNNY ANDRES ZAMBRANO DUEÑAS	jazd	FA-CAF	2022-03-11	
Aprobado por: SANDRA MARIA CARDENAS VELA	smcv	FA	2022-03-16	



Firmado electrónicamente por:
**SANDRA MARIA
CARDENAS VELA**



Oficio Nro. FA-2022-0065-O

Quito, D.M., 21 de marzo de 2022

Asunto: Invitación a participar como miembro del Equipo Técnico Mixto para el proceso de Rendición de Cuentas del periodo 2021 del Fondo Ambiental

Señora
Mariela Yolanda Morales Torres
Coordinadora Ambiental
FUNDACIÓN FUCAE

Señora
Monica Maria Barriga Gonzalez
Coordinadora de Proyecto
PROYECTO RESTAURANDO ANDO

Señor
Rafael Wilson Narvaez Izurieta
Presidente
FUNDACIÓN AVES Y CONSERVACIÓN
En su Despacho

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en el Art. 12 de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. El Fondo Ambiental del Municipio Metropolitano de Quito, le invita cordialmente, a formar parte del Equipo Técnico Mixto para facilitar el proceso de Rendición de Cuentas 2021 de esta institución.

Su presencia y participación nos permitirá fomentar, en gran medida, la cultura de participación ciudadana e integrar la opinión de actores relevantes de nuestra comunidad, en aras de mejorar la gestión institucional.

Agradezco enviar su respuesta a Isabel Ortiz, coordinadora del proceso de rendición de cuentas, al correo isabel.ortiz@quito.gob.ec

Segura de contar con una respuesta positiva, me despido.

Oficio Nro. FA-2022-0065-O

Quito, D.M., 21 de marzo de 2022

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Sandra Maria Cardenas Vela
DIRECTORA EJECUTIVA
FONDO AMBIENTAL

Copia:

Señora Magíster

Isabel Lucrecia Ortiz Urgiles

Coordinadora Técnica y de Planificación

FONDO AMBIENTAL - COORDINACIÓN TÉCNICA Y DE PLANIFICACIÓN

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: JOHNNY ANDRES ZAMBRANO DUEÑAS	jazd	FA-CAF	2022-03-21	
Aprobado por: SANDRA MARIA CARDENAS VELA	smcv	FA	2022-03-21	



Firmado electrónicamente por:
SANDRA MARIA
CARDENAS VELA





PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021- FONDO AMBIENTAL

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL DE PRESENTACIÓN Y CONFORMACIÓN DE COMISIONES MIXTAS 1 Y 2

Fecha:	22/3/2022	Tema: PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS FONDO AMBIENTAL DMQ 2021
Hora de inicio:	Hora de fin:	
16h00	17h00	
Lugar:	Virtual	

I. AGENDA

En la Ciudad de Quito, DM, el martes 22 de marzo de 2022, a las 16h00 se llevó a cabo la primera sesión virtual mediante la cual se realizó la conformación de las 2 comisiones mixtas que actuarán como parte del Proceso de Rendición de Cuentas del año 2021.

La presente sesión, cumplió con la siguiente agenda:

AGENDA – SESIÓN VIRTUAL 001

1. Bienvenida.
2. Presentación de los miembros.
3. Presentación del proceso de rendición de cuentas.
4. Conformación de las subcomisiones para elaboración del informe institucional y para el evento de deliberación pública.
5. Compromisos.
6. Cierre de la reunión.

II. DESARROLLO

- La sesión se la realizó vía ZOOM utilizando el siguiente enlace:
<https://cedia.zoom.us/j/86936413882>
- Se constató el Quorum a la sesión. La misma tuvo la participación del Equipo del Fondo Ambiental y su Directora Ejecutiva Mg. Sandra Cárdenas Vela.



- La reunión fue liderada por el equipo técnico del Fondo Ambiental designado por la Dirección Ejecutiva para la organización del proceso de rendición de cuentas.
- Se realizó la conformación de las comisiones 1 y 2, las mismas que quedaron conformadas por los siguientes miembros:

COMISIÓN MIXTA 1: LIDERADA POR EL GAD

FONDO AMBIENTAL			CUIDADANÍA
ISABEL ORTIZ - LIDER DE LA COMISIÓN			MÓNICA BARRIGA
COORDINACIÓN	TÉCNICA	Y	PROYECTO RESTAURANDO ANDO
PLANIFICACIÓN			
NANCY ESPINOZA			YOLANDA MORALES
COORDINACIÓN	ADMINISTRATIVA		FUNDACIÓN FUCAE
FINANCIERA			
ANDRÉS ZAMBRANO			RAFAEL NARVAEZ
CONTRATACIÓN PÚBLICA			FUNDACIÓN AVES Y CONSERVACIÓN

COMISIÓN MIXTA 2: LIDERADA POR LA CIUDADANÍA

FONDO AMBIENTAL		CUIDADANÍA
PAUL BORJA		GEMA VERA - LIDER DE LA COMISIÓN
COORDINACIÓN TÉCNICA Y		PROYECTO ECOBARRIOS - GRUPO
PLANIFICACIÓN		BARRIO LIMPIO
SOFÍA SALAZAR		ESTEFANÍA SÁNCHEZ
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA		PROYECTO ECOBARRIOS - GRUPO
FINANCIERA		BARRIO LIMPIO
GUILLERMO ARROBA		CRISTINA VALLEJO
ASESORÍA JURÍDICA		FUNDACIÓN ZIA

III. COMPROMISOS

Comisión 1:

- Corroborar que todas las consultas ciudadanas hayan sido contestadas.



- Hacer seguimiento de que se publique el informe y formulario en el portal web.
- Hacer seguimiento de la entrega oficial del informe de gestión 2021.

Comisión 2:

- Elaborar, validar y aprobar el cronograma de actividades de rendición de cuentas para la fase 3 de deliberación pública.
- Elaborar y aprobar la propuesta metodológica para el desarrollo de la fase de deliberación.

Cumpliendo con la agenda de la convocatoria, la sesión finalizó a las 17h00.

Como constancia de lo actuado se adjunta:

- Comunicaciones de invitación.
- Presentación de la Sesión.
- Listado de Participantes

Atentamente,

Ing. Isabel Ortiz Urgilés, MBA.
COORDINADORA TÉCNICA Y DE PLANIFICACIÓN
LIDER DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FONDO AMBIENTAL DEL DMQ

Fondo AMBIENTAL

FONDO AMBIENTAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

LISTA DE PARTICIPANTES SESIÓN 01

NOMBRE Y APELLIDO	ÁREA / INSTITUCIÓN
MÓNICA BARRIGA	PROYECTO RESTAURANDO ANDO
YOLANDA MORALES	FUNDACIÓN FUCAE
RAFAEL NARVAEZ	FUNDACIÓN AVES Y CONSERVACIÓN
GEMA VERA	PROYECTO ECOBARRIOS – GRUPO BARRIO LIMPIO
ESTEFANÍA SÁNCHEZ	PROYECTO ECOBARRIOS – GRUPO BARRIO LIMPIO
CRISTINA VALLEJO	FUNDACIÓN 2IA
SANDRA CÁRDENAS	FA - DIRECCIÓN EJECUTIVA
ISABEL ORTIZ	FA -COORDINACIÓN TÉCNICA Y PLANIFICACIÓN
PAUL BORJA	FA -COORDINACIÓN TÉCNICA Y PLANIFICACIÓN
NANCY ESPINOZA	FA- COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
ANDRÉS ZAMBRANO	FA- COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
SOFÍA SALAZAR	FA- COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FABRICIO BEDOYA	FA- COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
GUILLERMO ARROBA	FA - ASESORÍA JURÍDICA

De: Fondo Ambiental <fambiental@quito.gob.ec>

Enviado: lunes, 21 de marzo de 2022 20:21

Para: yolanda.vivero@gmail.com <yolanda.vivero@gmail.com>; mm-bg@outlook.com <mm-bg@outlook.com>; krguilca-200@hotmail.com <krguilca-200@hotmail.com>; gemaarenita@hotmail.com <gemaarenita@hotmail.com>; pulwa_sanchez@hotmail.es <pulwa_sanchez@hotmail.es>; cvallejo@fundacion2a.org <cvallejo@fundacion2a.org>; rafael.narvaez@avesyconservacion.org <rafael.narvaez@avesyconservacion.org>; willrafanarvaez@hotmail.com <willrafanarvaez@hotmail.com>

Cc: Isabel Lucrecia Ortiz Urgiles <isabel.ortiz@quito.gob.ec>; Sandra Maria Cardenas Vela <sandra.cardenas@quito.gob.ec>

Asunto: Invitación a participar en el proceso de Rendición de Cuentas 2021 – Fondo Ambiental

Reciba a nombre del Fondo Ambiental, un cordial saludo y deseo de trabajar juntos por una ciudad cada vez más transparente y participativa.

Considerando que nos encontramos en la realización de la Rendición de Cuentas 2021 conforme con la resolución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), y cumpliendo con los lineamientos institucionales para la implementación de las diferentes fases de este proceso, nos complace extenderle nuestra invitación a participar en el proceso de rendición de cuentas del Fondo Ambiental.

La reunión se llevará a cabo mediante plataforma tecnológica Zoom, desde las 16:00 horas del día martes 22 de marzo de 2022, en la siguiente link de enlace:
<https://cedia.zoom.us/j/86936413882>

Se procederá de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Bienvenida
2. Presentación de los miembros
3. Presentación del proceso de rendición de cuentas
4. Conformación de subcomisión para informe institucional y deliberación pública
5. Compromisos
6. Cierre de la reunión

Sírvase descargar la guía especializada de rendición de cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados ingresando al siguiente vinculo:

<https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/GAD.pdf>

Seguros de contar con su participación en los talleres de trabajo virtual que se organizará desde el Fondo Ambiental para el efecto y convencidos de que su presencia asegurará el acceso tanto como la transparencia de la información pública, nos despedimos.

--

Saludos cordiales.

**FONDO AMBIENTAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Fondo
AMBIENTAL

Rendición de Cuentas 2021 FONDO AMBIENTAL

Mgs. Sandra Cárdenas Vela
Directora Ejecutiva del Fondo Ambiental

Quito, marzo de 2022



ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
2. Presentación de los miembros
3. Presentación del proceso de rendición de cuentas
4. Conformación de subcomisión para informe institucional y deliberación pública
5. Compromisos
6. Cierre de la reunión

¿QUIÉNES SOMOS Y QUÉ HACEMOS?

Fondo Ambiental

NUESTRA CREACIÓN



Ordenanza Metropolitana Nro. 146 de 20 de mayo de 2005; ratificada y actualizada con OM Nro. 001 de 29 de marzo de 2019

Es una entidad desconcentrada, con autonomía administrativa, presupuestaria y financiera

OBJETIVO DE SU CREACIÓN



1. Otorgar financiamiento no reembolsable de planes, programas y proyectos ambientales
2. Promueve la captación de recursos para beneficio ciudadano
3. Canalizar recursos económicos para incentivos relacionados con la Prevención y Control del Medio Ambiente

FIN DE SU CREACIÓN



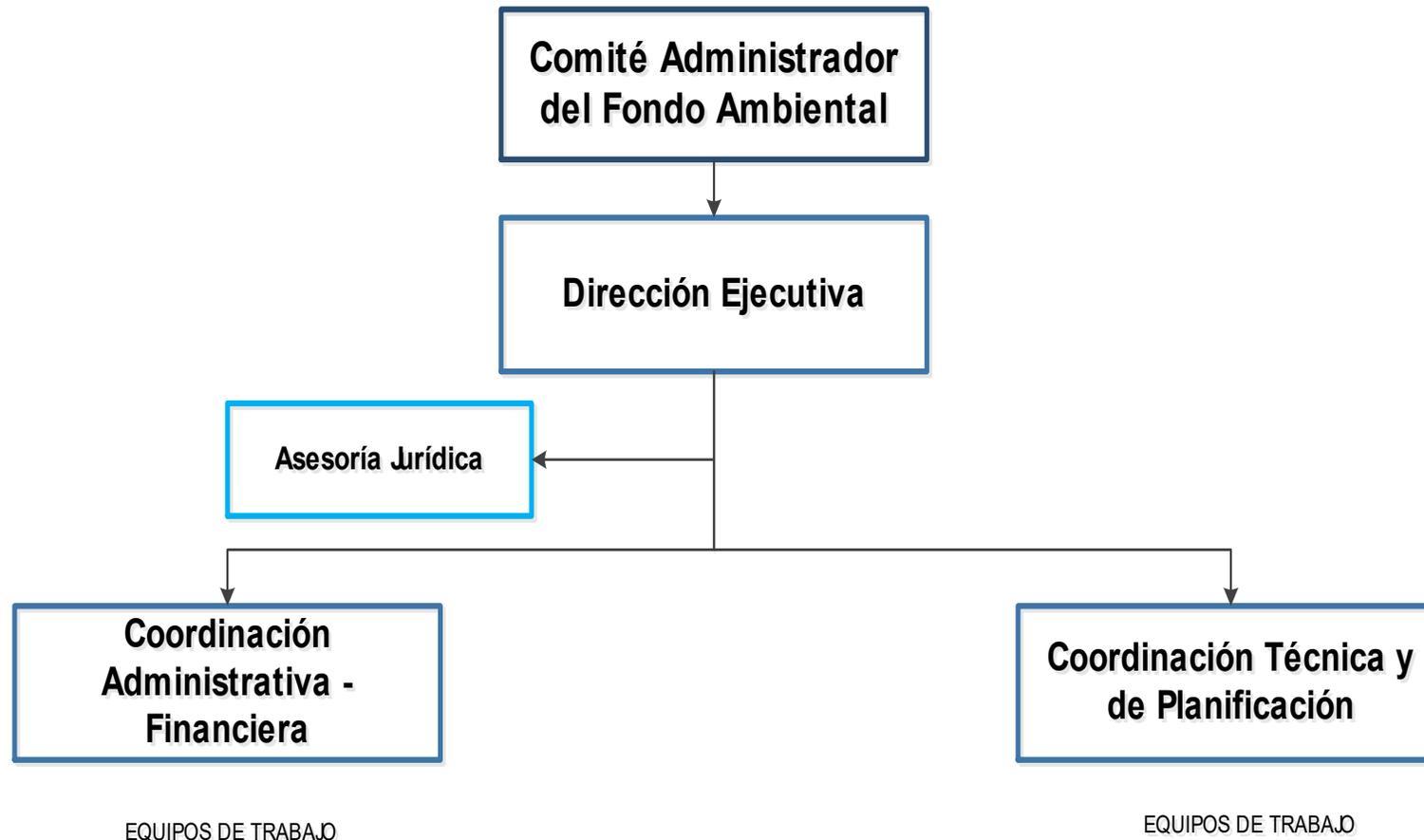
- 1.- Subvencionar las campañas de difusión, promoción, educación y concienciación ambientales de la población
2. Financiar proyectos de investigación científica que identifiquen tecnologías limpias y energías alternativas en los procesos del Sistema de Manejo Integral de Residuos Sólidos
- 3.- Otras enmarcadas en la protección y conservación ambiental

Máxima Autoridad del Fondo Ambiental

Fondo
AMBIENTAL



Estructura Orgánica (aprobada)



¿Cómo nos financiamos?

Fondo
AMBIENTAL



¿QUÉ ES LA RENDICIÓN DE CUENTAS?

Es un proceso mediante el cual las autoridades, funcionarias y funcionarios públicos se someten a la evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones realizadas en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.



¿SOBRE QUÉ RENDIR CUENTAS?

Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos

Ejecución del presupuesto institucional.

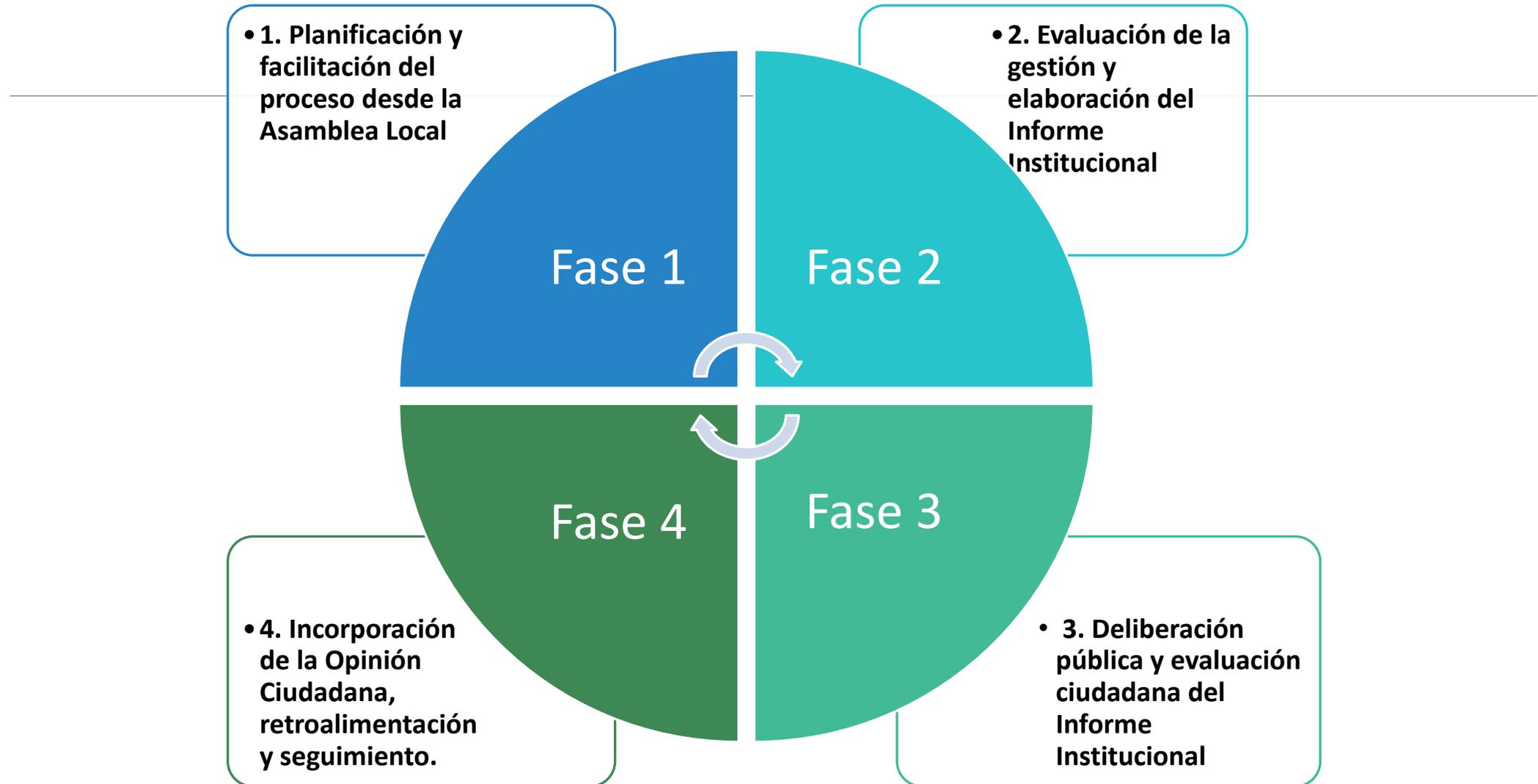
Cumplimiento de los objetivos de la entidad

Procesos de contratación pública.

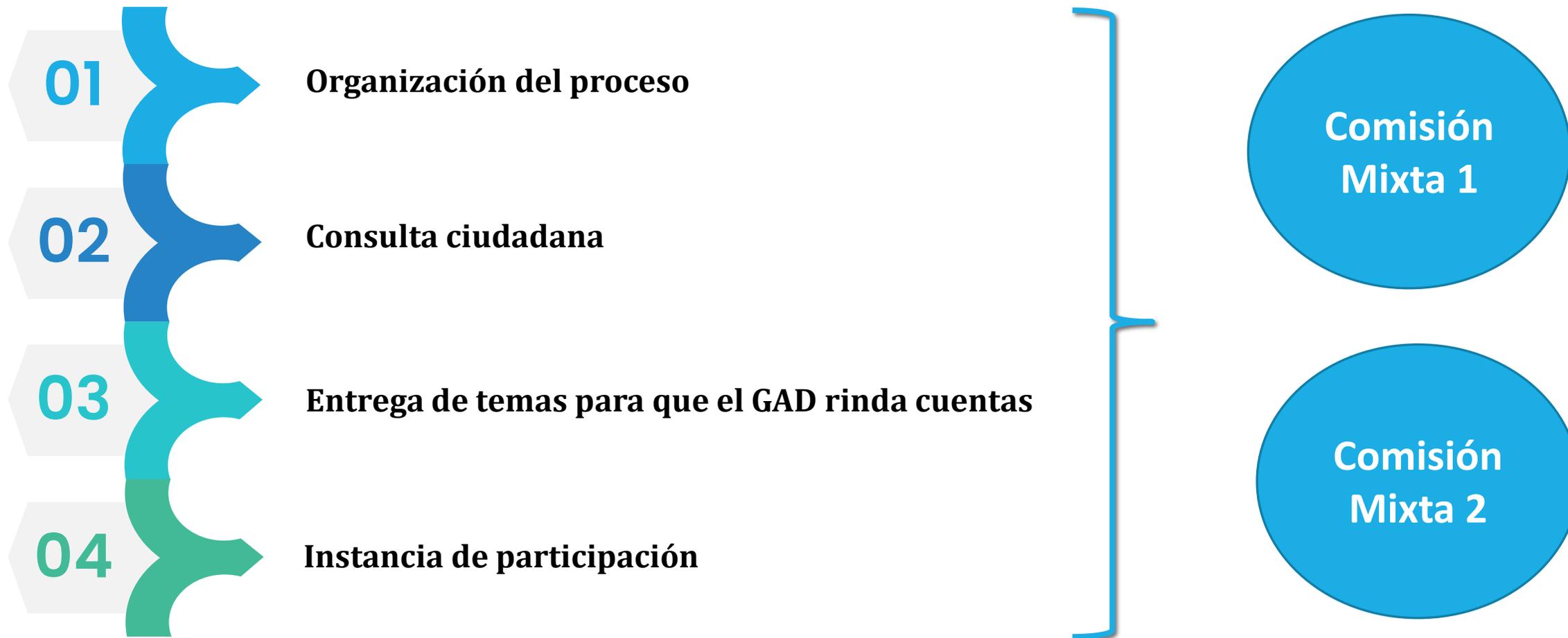
Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por diversas entidades de control

Las demás que sean de interés colectivo.

¿FASES DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS?



FASE 1 - PLANIFICACIÓN Y FACILITACIÓN DEL PROCESO



CONFORMACIÓN DE COMISIONES

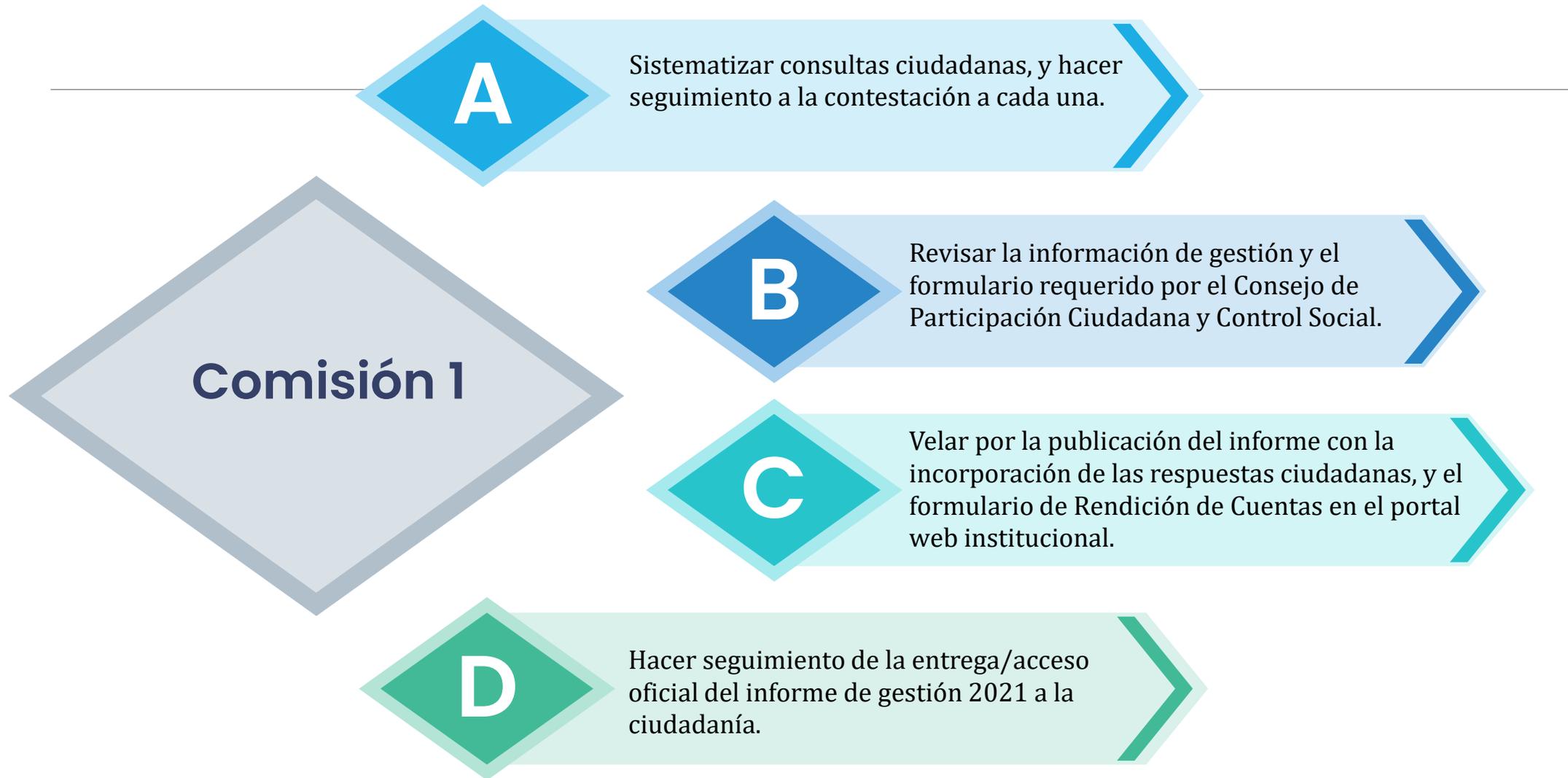
Comisión mixta 1: Liderada por el GAD

FONDO AMBIENTAL	POR LA CIUDADANÍA
ISABEL ORTIZ COORDINACIÓN TÉCNICA Y PLANIFICACIÓN	GEMA VERA PROYECTO ECOBARRIOS – GRUPO BARRIO LIMPIO
NANCY ESPINOZA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	YOLANDA MORALES FUNDACIÓN FUCAE
ANDRÉS ZAMBRANO CONTRATACIÓN PÚBLICA	MÓNICA BARRIGA PROYECTO RESTAURANDO ANDO

Comisión mixta 2: Liderada por la ciudadanía

FONDO AMBIENTAL	POR LA CIUDADANÍA
PAUL BORJA COORDINACIÓN TÉCNICA Y PLANIFICACIÓN	CRISTINA VALLEJO FUNDACIÓN 2IA
SOFÍA SALAZAR COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	ESTEFANÍA SÁNCHEZ PROYECTO ECOBARRIOS – GRUPO BARRIO LIMPIO
GUILLERMO ARROBA ASESORÍA JURÍDICA	RAFAEL NARVAEZ FUNDACIÓN AVES Y CONSERVACIÓN

RESPONSABILIDADES - COMISIÓN 1



RESPONSABILIDADES - COMISIÓN 2



FASE 2 -EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Paso 01

Evaluación de la gestión institucional

Se enfoca en la lista de temas presentada por la ciudadanía e incluye una descripción de las actividades realizadas por el GAD con relación con su planificación. Además, se debe evidenciar las acciones realizadas a favor de los grupos de atención prioritaria.

Paso 02

Llenado formulario del CPCCS

Información de lo planificado y ejecutado durante el año según el POA o PAPP.

Información de los recursos económicos planificados y utilizados para el logro de esos resultados.

Relación de los resultados con la oferta de campaña y los ejes del Plan de Desarrollo.

Paso 03

Aprobación del informe por el GAD

Paso 04

Entrega previa del informe a la Asamblea Ciudadana Local

Se deberá enviar el informe narrativo a la Asamblea Ciudadana Local - o quien cumpla tales funciones - por lo menos 15 días antes de la deliberación para que contraste el informe del GAD con el listado de temas o requerimientos ciudadanos. Adicionalmente, el GAD deberá publicar en su página Web este informe de Rendición de Cuentas Institucional.

FASE 3 - DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

01

La Asamblea Ciudadana Local evalúa el informe de Rendición de Cuentas

En esta etapa los actores ciudadanos definirán el procedimiento en acuerdo entre sus miembros. Como resultado se debe elaborar una presentación con opiniones y valoraciones para la deliberación pública.

Difusión previa del Informe de Rendición de Cuentas

El FA y la Comisión liderada por la ciudadanía difundirán a través de todos los medios posibles el Informe de Rendición de Cuentas entregado a la Asamblea Ciudadana Local, así como las fechas y lugares en los que se realizarán el o los eventos de deliberación pública.

02

03

Convocatoria a la deliberación pública y evaluación ciudadana

Para la deliberación pública, el FA invitará a los actores identificados por la Asamblea Ciudadana Local, sin perjuicio de que participen unidades básicas de participación, actores sociales, organizaciones o ciudadanía del territorio.

04

Deliberación pública y evaluación ciudadana

Se realizará 15 días después de entregar el informe de Rendición de cuentas a la ACL. La ACL presentará sus opiniones del informe. Después, el FA rendirá cuentas y responde a las inquietudes de la ciudadanía, se realizarán mesas temáticas y se recogerá las sugerencias y recomendaciones de los representantes de la ACL.

FASE 4 - INCORPORACIÓN DE LA OPINIÓN CIUDADANA, RETROALIMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO



Paso 01

Incorporación de opinión ciudadana –
Elaboración de un Plan de Trabajo



Paso 02

Entrega del Informe de
Rendición de Cuentas
al CPCCS



Paso 03

Monitoreo del
cumplimiento del
proceso por el CPCCS

COMPROMISOS

Comisión 1

Corroborar que todas las consultas ciudadanas hayan sido contestadas. Hacer seguimiento de que se publique el informe y formulario en el portal web. Hacer seguimiento de la entrega oficial del informe de gestión 2021.

Hasta 31 de marzo de 2022

Comisión 2

Elaborar, validar y aprobar el cronograma de actividades de rendición de cuentas para la fase 3 de deliberación pública.

Elaborar y aprobar la propuesta metodológica para el desarrollo de la fase de deliberación.

Hasta 7 de abril de 2022

GRACIAS